

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ACTITUD DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS HACIA LA ADOPCIÓN ABIERTA.

Autor: Irene Calvo Arriero

Tutor profesional: Ana Berástegui Pedro-Viejo

Tutor Metodológico: Mónica Terrazo Felipe

Madrid Mayo y 2018 Irene Calvo Arriero

ACTITUD DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS HACIA LA ADOPCIÓN ABIERTA



Resumen:

La adopción abierta (AA) es un modelo de adopción por el cual, la familia biológica mantiene el contacto, en distintos grados, con la familia adoptiva y/o la persona adoptada. Las investigaciones realizadas, en su mayoría en EE.UU, han reportado beneficios importantes para los miembros del triángulo adoptivo, aunque también se ha detectado que los mitos sobre la relación entre la familia biológica y la persona adoptada obstaculizan la implantación de la AA. En España se comenzó a implantar en 2015 y se desconoce aún los posibles beneficios y la respuesta de la población ante este novedoso modelo de adopción.

En el presente estudio se investigó la actitud hacia la adopción abierta que tenían los estudiantes de diferentes carreras universitarias. Se comprobó las diferencias en la actitud en función de la carrera que estudiaban y el sexo y la posible relación entre la actitud y los rasgos de personalidad, apertura a la experiencia y cordialidad. La muestra utilizada estuvo compuesta por 184 estudiantes de Ingeniería, ADE, Derecho, Trabajo Social, Psicología y Magisterio de una media de 22 años de edad y fueron evaluados mediante la escala OAS de la actitud hacia la AA y mediante el cuestionario de personalidad HEXACO-60.

Los resultados parecen mostrar diferencias en la actitud hacia la adopción abierta según la carrera que estudiaban los miembros de la muestra. Sin embargo, no se ha podido demostrar diferencias en función del sexo, ni relación entre los rasgos de personalidad (apertura a la experiencia y cordialidad) y la actitud hacia la AA. Finalmente se discute la posible implicación práctica de estos resultados.

Palabras claves: adopción abierta, actitud, mitos, apertura a la experiencia y cordialidad.

Abstract

Open Adoption is an adoption model in which birth family have some sort of contact with the adoptive family and/or adopted person. The research carried out, mostly in USA, has reported important benefits for all the adoption-triangle members, albeit it has also been found that myths about the consequences of the relationship between the biological family and adopted person, can obstruct the establishment of Open Adoption. It was not until 2015 that Open Adoption was firstly introduced in Spain, with benefits and population's response for this novel adoption model still being unknown.

The purpose of this research was to analyse the attitude owards Open Adoption amongst college students. The influence that gender and career choice could have on the frame of mind was examined, as well as the posible relationship between attitude, personality traits, openess to experience and cordiality. The sample was composed of 184 students varying from Engineering, Business Administration, Law, Social Work, Psychology and Education, with an average age of 22 y/o and evaluated by OAS scale, which measures the attitude towards open adoption, and HEXACO-60, which is a personality questionnaire.

The results indicate differences in the attitude towards Open Adoption depending on degree choice. However, differences based on gender have not been proved,, nor has been the relationship between personality traits and attitude towards Open Adoption. Lastly, practical implication of these results is also discussed.

Keywords: Open adoption, attitude, myths, openness to experience, cordiality.

Introducción:

La adopción abierta (en adelante AA), supone el intercambio de información (biográfica y médica), entre los distintos miembros del triángulo adoptivo (padres biológicos, padres adoptivos y la persona adoptada), pudiendo haber, aunque no necesariamente, contacto en distintos grados entre el menor y su familia biológica, todo ello dependiendo del grado de apertura dentro de la adopción (Banar y Pannor, 1990; Palacios y Brodzinsky, 2010; Reamer y Siegel, 2007; Siegel, 2008).

La AA nació en EE.UU. a principios de los años noventa. El primer movimiento a favor del contacto entre madres biológicas e hijos dados en adopción fue iniciado por Lee Campbell en 1970. Campbell, que se había visto obligada a dar a un hijo en adopción durante la década de los cincuenta debido al rechazo hacia las madres solteras, decide escribir una carta abierta en el Boston Glove con la intención de hacer llegar su apoyo a todas aquellas madres que, como ella, se habían sentido obligadas a renunciar a un hijo. En este primer contacto recibe el apoyo del grupo ALMA, un grupo formado por personas que habían sido adoptadas cuando eran niños y que estaban en proceso de búsqueda de sus orígenes, alegando que era un derecho conocer sus raíces. Es entonces cuando Campbell junto con otras mujeres y siguiendo el ejemplo del grupo ALMA, deciden formar su propia asociación en 1976. Nace así el grupo CUB (Concerned United Birthparents) con el fin de promover iniciativas políticas para permitir que las madres biológicas intercambien información no identificable con los padres adoptivos (Sotiropoulos, 2008).

La AA es a día de hoy la regla general en las adopciones en EEUU. Tanto es así que el 80% de las adopciones realizadas en este país son abiertas. Sin embargo, en España aún resulta una medida novedosa que se está implementando tímidamente, no existiendo prácticamente en nuestro país (Rosso y Camacho, 2010). Es en 2015, cuando entra en vigor en España la nueva Ley 26/2015 de Protección de la infancia y la adolescencia que reconoce la AA como una alternativa a la adopción cerrada.

Tanto en la adopción cerrada tradicional como en la AA, prima el bienestar del menor. Es por eso, que se ha investigado bastante desde el nacimiento de la adopción abierta sobre los beneficios y perjuicios para todas las partes implicadas en la adopción y especialmente del niño, con el fin de evolucionar a este modelo en otros países europeos como es España.

El principal beneficio que aporta la AA, según estudios estadounidenses, es el de velar por el derecho del menor a conocer datos sobre su familia biológica, muchos de ellos clave para el desarrollo de su identidad (Berry, 1993; Paniagua, 2014; Web, 2014). Otras investigaciones de

nuestro país también parecen apoyar que, contar con información sobre la familia de origen aporta a la persona adoptada las bases para edificar su propia historia, para construir su identidad que está formada no solo por la vida que ha llevado dentro de la familia adoptante, sino también por la historia de los padres biológicos, parecidos físicos y psíquicos, así como los motivos que les llevo a dar al menor en adopción (Berástegui & Gómez, 2007). Las ideas abstractas, confusas o irreales sobre el pasado de una persona adoptada, sobre todo a edades tempranas, no benefician la comprensión de la adopción. Mediante la AA, las investigaciones parecen demostrar que el concepto de progenitor o incluso el de adopción, se muestran de manera más clara ayudando al menor a la asimilación de todo ello (Siredey, 2013).

La apertura de la adopción permite a las personas adoptadas normalizar su situación. Se erradica el secretismo característico de la adopción cerrada, concede al adoptado permiso para hablar de cualquier aspecto de su adopción y exponer sus preocupaciones (Reamer y Siegel, 2007).

Otro de los beneficios de este modelo de adopción es el acceso a información médica. Mientras que con la adopción cerrada esta información tan relevante se pierde, con la AA, la madre o cualquier otro familiar biológico puede proporcionar información sobre enfermedades hereditarias o complicaciones en el parto, que en algunas ocasiones resultan cruciales para la salud de la persona adoptada (Berry, 1993; Child Welfare Information Gateway, 2013; Open adoption: advantages and benefits, 2017; Siredey, 2013; Web, 2014).

Desde la psicología clínica, se ha pensado que la AA podría ayudar a superar algunas de los traumas o dificultades asociados a la adopción cerrada. Se ha detectado que muchas de las personas adoptadas que acuden a terapia sufren al sentir un gran vacío por la falta de información., se sienten abandonados al desconocer las causas de su adopción, incompletos al tener preguntas sin responder y tienen grandes preocupaciones al ignorar la situación en la que vive su familia biológica y si podrían necesitar ayuda (Ledesma, Berástegui & Vila, 2012; Wrobel, Grotevant, Samek & Von Korff, 2013).

Numerosas investigaciones han recogido los beneficios que proporciona la búsqueda de los orígenes para las personas adoptadas una vez llegada a la adultez y, se podría pensar que esos beneficios pueden ser adelantados a través de la AA, ya que no sería necesaria iniciar esa búsqueda, sino que se tendría al alcance toda la información de interés. Según Godon, Green & Ramsey (2014), el 88% de las personas que participaron en una investigación y que decidieron iniciar está búsqueda, afirman que fue un proceso positivo que merece la pena vivir.

Es importante saber también, que más de un tercio de las personas adoptadas tienen algún tipo de contacto postadopción con la familia de origen, y parece razonable tener en cuenta a este porcentaje de personas a la hora de implantar la AA como un modelo más normalizado (Child Welfare Information Gateway, 2013).

Además, tal y como demuestran las investigaciones realizadas hasta ahora en otros países, los beneficios no afectan únicamente al menor, si no que repercuten en la totalidad de las partes involucradas en la adopción, es decir, que tiene también efectos positivos en la familia adoptiva y la familia biológica que, de alguna manera, repercuten también en el niño (Miall & March, 2005; Open adoption: advantages and benefits, 2017; Child Welfare Information Gateway, 2013)

A la familia biológica le proporciona cierto control sobre la situación, disminuyendo su sentimiento de culpa y de abandono al dar en adopción a su hijo, ya que se aseguran de que sus hijos están bien cuidados, permanecen al tanto de sus logros, se sienten participes de los momentos importantes del menor... (Berry, 1993; Clutter, 2014; Henney, Ayers-Lopez, McRoy, & Grotevant, 2007). La AA, reduce en las madres biológicas el estigma y la vergüenza por haber entregado a sus hijos. Y les reconoce la decisión valiente que tomaron al renunciar a ellos para que disfrutasen de una vida mejor, asemejando el dar en adopción a un acto de cuidado maternal y no a un abandono (Siredey, 2013).

Según Clutter (2014), la AA fue definida por madres biológicas que tramitaron este modelo de adopción para sus propios hijos, como una nueva oportunidad para enmendar sus errores. Estas madres encontraron una fuente de apoyo en la familia adoptiva de sus hijos, ya que la relación que se estableció era prácticamente la de un familiar extenso. Además, la investigación demostró que las madres biológicas que permanecían en contacto con la familia adoptiva de su hijo mejoraban su salud, hábitos, hobbies, relaciones sociales y situación laboral, ya que tenían el deseo de ser un buen ejemplo para el hijo que entregaron en adopción. Se podría decir que la AA tenía efectos terapéuticos para las madres biológicas.

Para los padres adoptivos, mantener el contacto con la madre biológica era una oportunidad para agradecerle el haber permitido crecer a ese niño, haberlo cuidado durante el embarazo, haberle permitido ser y, por ende, haberles permito a ellos ser sus padres. Esa relación entre padres les ayuda a entender los orígenes del niño, así como su manera de ser y su conducta (Berry, 1993; Hermosilla, 2013). Además, tener información sobre los orígenes y contacto con la familia

biológica, les ayudaba a poder responder a todas las preguntas que sus hijos les realizaban según crecían (Reamer y Siegel, 2007).

En aquellos casos en los que la madre biológica elige expresamente a los padres adoptivos de su hijo, la AA proporcionaba un sentimiento de reafirmación de su paternidad, cuestión sólo posible en EE.UU pero no en el sistema español (Siredey, 2013), ya que el sistema americano es de carácter privado mientras que el modelo de adopción de nuestro país es público.

¿Por qué entonces se rechaza la AA si tantas investigaciones reportan estos beneficios? Los motivos por los que se tiende a rechazar la AA inicialmente son varios; por un lado, existen una serie de mitos sobre los efectos que podría tener el contacto de la persona adoptada con sus raíces, hay un desconocimiento sobre los beneficios antes mencionados y además la AA tiene unas características controvertidas (Child Welfare Information Gateway, 2013).

Según Child Welfare Information Gateway (2013), algunos de los mitos más frecuentes son:

- La confusión para la persona adoptada por el hecho de tener dos madres o padres mediante la AA, algo que las investigaciones y la experiencia de las personas adoptadas con este modelo desmienten. Los niños, al igual que los adultos, son capaces de establecer distintas dinámicas relaciones con las personas, aunque ambas lleven el mismo título de "madre". La figura maternal/paternal sigue siendo ejercida por los padres adoptivos, pues son quienes cuidan, educan y protegen al menor. La madre biológica tendría un papel secundario comparable al de un familiar extenso y a veces únicamente como una fuente de información más que una fuente de afecto. Es más, los datos dicen que no es frecuente que ninguna de las partes del triángulo adoptivo confunda sus derechos y deberes de crianza. (Child Welfare Information Gateway, 2013; Siegel y Smith, 2012)
- Se tiende a pensar que, mediante la AA, las madres biológicas tratan de recuperar a sus hijos. Esto no ocurre, no existe ningún tipo de reclamación. Jurídicamente, el menor en el momento en que fue adoptado comienza a ser hijo a todos los efectos de los padres adoptivos, iguales que sin fueran hijos naturales de los mismos. Y, por tanto, la AA sigue siendo irrevocable (Child Welfare Information Gateway, 2013; Siegel y Smith, 2012)
- Las preocupaciones identitarias al llegar a la adolescencia no están relacionadas con la apertura de la adopción, sino con la fase evolutiva en la que se encuentra la persona. Todas las personas al llegar a la pubertad se hacen preguntas sobre su identidad y tratan de

descubrirse a sí mismos. La AA sólo facilita encontrar respuestas a las preguntas que un adolescente adoptado pudiera realizarse (Child Welfare Information Gateway, 2013).

- Los padres adoptivos que aceptan la AA, no se sienten desplazados ni con menor control en la relación con sus hijos. La AA, al contrario de lo que se cree, no obstaculiza la vinculación, sino que las investigaciones refieren que el vínculo entre los padres adoptivos y sus hijos se ve reforzado cuando los primeros acompañan al menor en este reto (Siegel y Smith, 2012; Siegel, 2013).
- Se podría pensar que el mantenimiento del contacto de la madre biológica con su hijo pudiera impedir que se cerrase la herida que deja la renuncia del cuidado del menor, pero la realidad es todo lo contrario. Precisamente el seguir recibiendo información proporciona un sentimiento de no abandono por parte de la madre biológica y acaba por favorecer el duelo. El saber cómo es la familia que lo adoptó, cómo se encuentra su hijo, cómo es, proporciona tranquilidad y respuesta a las incógnitas que con la adopción cerrada quedaban eternamente sin resolver (Christian, McRoy, Grotevant & Bryant, 1997).

A pesar de los beneficios de la AA que reportan las investigaciones estadunidenses, no deja de ser un tema controvertido, y no sabemos en qué medida estos resultados serían replicables en nuestro contexto. Nos podemos preguntar si la AA encaja con nuestro modelo de adopción y con nuestra estructura familiar o cultura de la familia.

Modelo de adopción español:

En cuanto al modelo de adopción, por un lado, el modelo español funciona como sistema de protección para el menor, se selecciona a los padres adoptivos más idóneos para según qué casos y no hay una cesión directa de la paternidad entre la madre biológica y los padres adoptivos, aspecto que sí ocurre en el sistema de adopción de EE.UU (Rosser y Berástegui, 2017). Esa cesión directa de la paternidad, otorga un sentimiento de seguridad y reafirmación a los padres adoptivos americanos cuando se produce una AA, ya que se ha producido una renuncia voluntaria por parte de los padres biológicos, lo que favorece la buena aceptación del modelo de AA en este país (Siredey, 2013).

Por otro lado, la controversia de la AA no sólo afecta a los padres adoptivos por su miedo a este novedoso modelo familiar. Si no que se argumenta que la AA también puede interferir en los derechos de la madre biológica. La madre biológica tiene derecho a permanecer en el anonimato, y la AA iría en contra de este derecho (Di Lisi, 2015).

También podría interferir en el derecho de la persona adoptada a querer saber o no, sobre sus orígenes. De alguna forma, son tanto los padres biológicos como los adoptivos, los que deciden establecer esta relación cuando el niño es aún menor de edad. Aunque esto es cierto, cuando el niño alcanza cierta madurez sobre las circunstancias o antes, si se percibiese que el niño sufre con esta relación, o decidiese querer dejar de recibir información sobre su pasado, un juez cambiaría el tipo de adopción, convirtiendo la AA en adopción cerrada, pues no hay que olvidar que el primer beneficiado de cualquier tipo de adopción que se establezca debe ser el menor (Di Lisi, 2015).

Relacionado con lo anterior, cabe decir que, aunque la mayoría de las investigaciones de EE.UU muestran la AA como una buena opción, con efectos positivos sobre el adoptado y sus padres (biológicos y adoptivos), puede haber casos en los que no sea recomendable. Las dos principales situaciones en que el contacto con la familia de origen no son el mejor interés para la persona adoptada son (Child Welfare Information Gateway, 2013):

- Cuando el familiar biológico no es capaz de mantener unos buenos limites relacionales con el menor adoptado a causa de una enfermedad mental o emocional.
- Cuando ha habido violencia por parte de los padres biológicos ejercida hacia el niño. En estos casos, se ha comprobado que el contacto directo entre el menor y la familia de origen podría revivir el trauma.

Este último aspecto, tiene gran relevancia en la implantación de la AA en nuestro país. El sistema de adopción en España, tal y como se ha dicho anteriormente, funciona como sistema de protección para el menor, la mayoría de las adopciones provienen de la protección, dónde se retira la custodia y la paternidad a los padres biológicos por maltrato/desamparo o negligencia en el cuidado de los hijos. Esto significa que el número de entregas en adopción voluntarias por parte de la madre biológica en nuestro país son mínimas. Según Gómez y Berástegui (2013), la media de casos de entregas voluntarias en nuestro país entre los años 2008 y 2012, fue de 80 casos de un total de unas 2500 adopciones anuales. Por tanto, el modelo de adopción en España podría suponer un obstáculo para implantación de la AA, ya que no siempre es aconsejable que haya un contacto con los padres biológicos cuando ha habido algún tipo de negligencia o maltrato.

Aunque en situaciones de violencia o incapacidad para mantener limites por parte de los padres biológicos no es aconsejable el contacto con el menor, esto no significa que otro familiar

de origen no pueda tener contacto con él. A veces una abuela o tíos pueden sustituir a los padres biológicos y proporcionar los mismos beneficios que ellos, en cuanto a AA se refiere. En España, por ejemplo, la separación de un grupo de hermanos cuando se adopta se intenta evitar, pero en caso de que esa separación se haya producido, es muy beneficioso la posibilidad de que mantengan el contacto. En este sentido la AA sería una alternativa recomendable en los casos en los que no se haya podido evitar esa separación en el sistema fraternal que la propia ley destaca.

En cualquier caso, se establezca una adopción cerrada o abierta, es importante que la familia adoptiva tienda a la apertura. Cuando se habla de apertura en la adopción, hacemos referencia a la actitud abierta por parte de los padres adoptivos a hablar a su hijo de su adopción, tanto del proceso, como del país de origen o cualquier otro dato biológico que tengan. A veces, no es posible establecer una AA caracterizada por cierto contacto con la familia de origen por diversos motivos, pero es beneficioso mantener la naturalidad al hablar de los orígenes, favoreciendo el derecho del menor a saber (Di Lisi, 2015).

Esa apertura hacia la comunicación y contacto con los orígenes por parte de los padres adoptivos puede estar favorecido por características de la personalidad. Algunas investigaciones realizadas en EE.UU parecen revelar que la empatía es una característica común en los padres adoptivos que de manera voluntaria eligieron la AA para sus hijos (Siegel & Smith, 2012). La capacidad empática de los padres adoptivos facilitaría la visión positiva del contacto entre la familia biológica y el niño adoptado y favorecería el mantenimiento de ese contacto (Brodzinsky, 2006; Neil, 2003). Según Brodzinsky (2005), se ha detectado también que los padres adoptivos americanos que eligen este modelo son personas abiertas de mente, curiosas, con buena capacidad para resolver problemas y afrontar los retos que supone este modelo de adopción. Es por eso, que se intuye que la apertura a la experiencia también podría ser una cualidad facilitadora en los padres adoptivos en el establecimiento de la AA.

Para aceptar este tipo de adopción, por un lado, se necesita una disposición positiva hacia los retos (Apertura a la experiencia) siendo una persona atrevida, con capacidad de superación y que le gusten los desafíos. Por otro lado, es necesario ser empático (relacionado con la Cordialidad) para ponerte en el lugar del otro, ser capaz de perdonar y percibir sus necesidades.

- Cultura familiar de nuestro país

En cuanto a la cultura de familia de nuestro país y la estructura familiar, podemos pensar que a priori la AA no encajaría con ella. A pesar de esto no debemos perder de vista, que un hijo adoptado no debe ocupar el lugar del hijo biológico que una pareja no pudo tener, y que, por tanto,

la pareja que decide adoptar está creando desde el principio una familia con características especiales y con una estructura diferente al modelo familiar tradicional, y en la que el menor debe tener su propio lugar y estar siempre por delante los intereses del mismo (Duba, 2011). Aferrarse al modelo tradicional familiar español, cuando se adopta un niño implica de por si un imposible y puede suponer un obstáculo precisamente en la implantación de la AA en nuestro país. Así mismo, es importante aclarar que, obstaculizar el contacto de la persona adoptada con algún vínculo afectivo de la familia de origen, estaría violando un derecho fundamental; el de la identidad, pues pone en peligro el desarrollo de la misma, como se ha dicho anteriormente. Y es por eso, que se prevé una evolución hacia este sistema de adopción en la mayoría de los países.

Como ya se ha dicho, se prevé que la AA sea la práctica más habitual de aquí a un futuro en el ámbito de la adopción en nuestro país mediante la reforma de la Ley 26/2015 y en toda Europa. Es por eso por lo que se debe dar a conocer este tipo de adopción e ir introduciendo progresivamente esta práctica en la sociedad, especialmente en los jóvenes que un día serán padres. Introducir no como una práctica obligatoria, sino como una alternativa a tener en cuenta, dado sus beneficios y siempre y cuando no contradiga las necesidades y los intereses del menor (Centro Internacional de Referencia para los Derechos del Niño privado de Familia, 2015; Ferrandis, 2013.). Además, en esta introducción progresiva de la AA, es importante tener en cuenta las características propias del modelo de adopción español, así como las creencias, valores y los rasgos de personalidad de profesionales y padres adoptivos de nuestro país, ya que las posibles diferencias con respecto a la población en EE.UU podrían suponer un obstáculo no detectado en las investigaciones americanas o incluso reportar beneficios distintos.

Objetivos de la investigación

El objetivo general de esta investigación es explorar la actitud que tienen los jóvenes universitarios en España como futuros padres y profesionales hacia la AA. Dando especial importancia a aquellas profesiones que intervienen en el ámbito de la adopción.

Debido al cambio de legislación relativamente reciente, no existen a penas investigaciones en España sobre la actitud hacia la AA. Sin embargo, investigaciones realizadas en otros países han aportado información reveladora sobre ello.

Según Robinson (2017), los mitos sobre la AA influyen en la toma de decisiones de los profesionales de la adopción a la hora de recomendar o no su establecimiento, es decir, interfieren en la actitud hacia la misma. Es por eso, que se necesita trabajar no solo con los padres biológicos

y adoptantes para que se lleve a cabo una AA. sino también con los profesionales involucrados en el caso.

En cuanto a las hipótesis iniciales de investigación, una de ellas es la posible existencia de diferencias en la actitud hacia la AA en función de la carrera universitaria de la muestra. Se cree que los estudiantes de carreras como Psicología y Trabajo Social puesto que han adquirido a lo largo de la carrera conocimientos acerca de la adopción y tienen mayor contacto profesional con este colectivo obtendrán puntuaciones más favorables hacia la AA, frente a estudiantes de otras disciplinas (Brown, Ryan y Pushkal, 2007).

Otra hipótesis que se plantea es la posibilidad de que los hombres sean menos reacios a la AA que las mujeres, ya que estas últimas tienen una mayor presión social y cultural sobre el rol que debe cumplir una madre y la idealización del mismo. A lo largo de la historia, se ha educado a la mujer para esa "misión superior", la de ser madre, en la que se adoctrina sobre qué valores y características debe tener una buena madre (González, 2008). Esta idealización de la maternidad y la imposibilidad de suplirla ("madre sólo hay una") podría influir negativamente a la hora de aceptar el contacto con la madre biológica.

Por otro lado, esperamos encontrar relación entre Apertura a la experiencia y Cordialidad y la actitud hacia la AA. Aunque creemos que aquellas personas que obtengan altas puntuaciones en "Apertura a la experiencia" pero bajas en "Cordialidad", a pesar de estar dispuestas a enfrentarse al reto que supone la AA no serán capaces de planteárselo porque tendrán dificultades a la hora de percibir la necesidad de sus hijos de estar en contacto con sus orígenes. Las personas que puntúen alto en "Cordialidad" pero tengan puntuaciones bajas en "Apertura a la experiencia" a pesar de ser capaces de captar la necesidad de sus hijos, no lo serán a la hora de enfrentarse a la AA por miedos o inseguridades.

Método

Participantes

La muestra fue compuesta por 184 estudiantes universitarios de entre 18 y 25 años, siendo la media de edad 22 años y la desviación típica 1,62, de distintas carreras universitarias. En la investigación participaron 129 mujeres y 55 varones, siendo la mayoría de nivel socioeconómico medio.

Las carreras universitarias seleccionadas como criterio de inclusión para la investigación fueron: Ingeniería, Administración y Dirección de Empresa (ADE), Derecho, Trabajo Social, Psicología y Magisterio, de manera que pudieran obtener datos de futuros profesionales de diversos campos, tanto relacionados con el mundo de la adopción (Derecho, Trabajo Social, Psicología y Magisterio) como de otros, del ámbito empresarial e industrial (Ingeniería y ADE) (Ver Tabla 1).

Tabla 1
Estadísticos descriptivos carreras universitarias

			Sexo	
		Hombres	Mujeres	
38	20,5	28	10	
30	16,3	7	23	
28	15,2	9	23	
29	15,8	8	21	
35	19,0	2	33	
24	13,0	1	23	
184	100	55	129	
	29 35 24	29 15,8 35 19,0 24 13,0	29 15,8 8 35 19,0 2 24 13,0 1	

Nota. Fr = Frecuencias; % = Porcentajes

Instrumentos

Para medir la actitud hacia la AA se utilizó la traducción de la *Open Adoption Scale* (OAS) (Brown et al., 2007), traducida por Berástegui (2015). La OAS tiene como objetivo medir el acuerdo individual según los mitos y creencias entorno a la adopción, así como la actitud hacia la apertura según los miembros del triángulo adoptivo (hijo, padres adoptivos y padres biológicos). Puntuaciones más altas en los ítems correspondientes a los mitos de la adopción, conllevan actitudes más negativas hacia la AA. Incluye siete ítems relacionados con los padres de origen, seis relacionados con el menor adoptado y otros seis sobre los padres adoptivos. Las respuestas son de tipo Likert con puntuaciones entre 1 y 6 (donde 1 = muy en desacuerdo y 6 = totalmente de acuerdo). La escala original tiene una consistencia interna de α de Cronbach de 0,92.

En esta investigación para la detección de las características personales de la muestra a favor de la AA se utilizó el cuestionario HEXACO-60 (Ashton y Lee, 2009) que mide seis rasgos de la personalidad. Concretamente se aplicó la adaptación del cuestionario para población española. El HEXACO-60 es una versión reducida del HEXACO-100 que a su vez es una versión del original, HEXACO-Personality Inventory (Hexaco-PI) (Ashton y Lee, 2001). En 2009, Asthon y Lee crean este test, que al igual que sus versiones anteriores, tiene como referencia el modelo de los "cinco grandes factores" de la personalidad (5GF) y mide los siguientes factores que dan nombre al cuestionario: Honestidad-Humanidad (H), Emocionalidad (E), Extraversión (X), Cordialidad (A), Escrupulosidad/Minuciosidad (C) y Apertura a la experiencia (O). La consistencia interna del Hexaco-60 en comparación con la versión de 100 ítems disminuyó por la reducción de ítems. Aun así, se obtuvo una consistencia interna de 0,80 en α de Cronbach en una investigación tanto con estudiantes como con población general, siendo apropiada para su utilización. Las facetas de esta versión, además, se ajustaron al modelo inicial y obtuvieron saturaciones de entre 0,52 y 0,76. Los autores recomiendan el uso de esta versión cuando no se dispone de mucho tiempo para evaluar, ya que sólo se requieren diez minutos aproximadamente para su aplicación (Roncero, Fornés y Bellonch, 2013). Esto último, junto con sus buenas características psicométricas, fueron cruciales para su selección como cuestionario para esta investigación.

Aunque se evaluó a la muestra de todos los rasgos de personalidad anteriormente mencionados, sólo se analizó aquellos ítems relacionados con la Apertura a la experiencia y la Cordialidad. El motivo por el que se seleccionó únicamente estos factores fue la posible relación entre estos y la actitud hacia la AA, tal y como se ha indicado anteriormente. Sin embargo, se pasó la escala completa para evitar que el cuestionario perdiera los valores de consistencia interna originales.

Procedimiento

En la recogida de datos se utilizaron dos formatos de cuestionarios, uno físico y otro online. El primero se entregó en mano a los participantes, acudiendo a sus aulas en la Universidad Pontificia de Comillas. El formato online fue difundido mediante plataformas digitales para llegar al mayor número de estudiantes posibles y de diferentes universidades. El 58% de los estudiantes encuestados fueron alumnos de la Universidad Pontificia de Comillas, siendo el 42% restante de otras universidades no identificadas.

El cuestionario está formado por varios apartados; el primer apartado recoge los datos sociodemográficos, el segundo apartado trata sobre los mitos y la actitud hacia la AA (OAS) y el tercero presenta la escala de personalidad (HEXACO-60).

Análisis

El tratamiento de los datos, así como su codificación se llevó a cabo mediante el programa estadístico SPSS 22.0 para Windows. Se realizó un análisis descriptivo para la obtención de las medias y desviaciones típicas. El análisis estadístico que se utilizó para el contrate de medias fue un *ANOVA* con *pruebas de comparaciones múltiples post-hoc* (Tukey). También se llevó a cabo la prueba *T de Student* para comprobar posibles diferencias entre la actitud hacia la AA en función del sexo. Y por último se utilizó la prueba R de Pearson para comprobar si existe relación entre las puntuaciones obtenidas en actitud hacia la AA y los obtenidos en Apertura a la experiencia y Cordialidad.

Resultados

Actitud hacia la AA y carreras universitarias:

Los alumnos de Magisterio fueron los que obtuvieron una media más alta (M=61,41 y SD=12,14), tal y como muestra la Figura 1. Los alumnos de Ingeniería obtuvieron una M=56,26 y SD=10,47, los de ADE M=55,30 y SD=14,85, los alumnos de Derecho tuvieron una M=55,46 y SD=15,97, los futuros trabajadores sociales tuvieron una M=41,48 y SD=13,44 y, por último, los estudiantes de la carrera de Psicología obtuvieron una M=47,71 y SD=12,14.

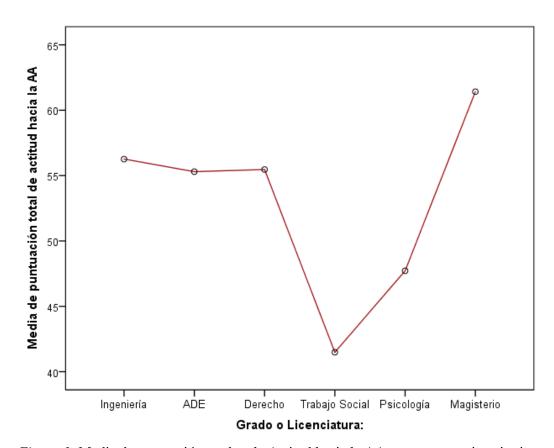


Figura 1: Media de puntuación total en la Actitud hacia la AA en carreras universitarias

Tras ser comprobados los supuestos de normalidad y homogeneidad de varianzas, se procedió a la realización de un ANOVA, mediante el cual se comparó la actitud hacia la AA de la muestra en función a la carrera universitaria que estudiaban. Se encontraron diferencias significativas en la actitud hacia la AA según la carrera universitaria, F(5,178)=8,27, p<0,001. Las comparaciones post-hoc permitieron afirmar que este resultado se debía a la existencia de diferencias en la actitud hacia la AA entre los estudiantes de Trabajo Social y los alumnos del resto de carreras universitarias a excepción de Psicología, así como a la existencia de diferencias entre los alumnos de esta última y Magisterio. (ver Tabla 2).

Tabla 2
Estadísticos descriptivos

Ingeniería	ADE	Derecho	Trabajo Social	Psicología	Magisterio
M(SD)	M(SD)	M(SD)	M(SD)	M(SD)	M(SD)
56,2(10,4) _b	53,3(14,8) _b	55,4(15,9) _b	41,4(13,4) _a	47,7(12,5) _{a-b}	61,4(12,1) _{b-c}

Nota M=Media; SD=Desviación estándar; Los grupos sin subíndices en común implican diferencias significativas en un nivel p<0,001.

Actitud hacia la AA en función del sexo:

Para la comprobación de las diferencias entre sexos hacia la AA, se realizó la prueba T de Student para Muestras Independientes. Las mujeres obtuvieron una media superior a la de los hombres, siendo la M=53,10 y la SD=15,90 para las primeras y en el caso de los varones M=51,76 y la SD=10,50 (ver Figura 2). El valor de la t fue t(150,53)=0,67. No se han encontrado diferencias significativas entre ambos sexos (p>0,05).

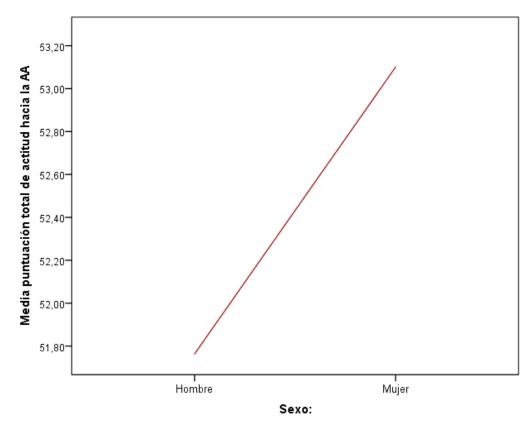


Figura 2: Media de puntuación total de actitud hacia la AA en función del sexo

Relación entre la actitud hacia la AA y Apertura a la experiencia y Cordialidad

Para la valoración de la posible relación entre las puntuaciones en la actitud hacia la AA y las obtenidas en los rasgos de personalidad Apertura a la experiencia y Cordialidad, se utilizó la prueba R de Pearson. Los resultados no permitieron demostrar la existencia de relación entre ninguno de los rasgos de personalidad y la actitud hacia la AA. Siendo la r = -0,11 y p>0,05 para la Apertura a la experiencia y la Actitud hacia la A.A y r = 0,06 y p>0,05 para Cordialidad y actitud hacia la AA.

Conclusión

Los resultados presentados en cuanto a las diferencias en la actitud hacia la AA en función de la carrera universitaria parecen confirmar la hipótesis planteada para la muestra de esta investigación. Los alumnos de Trabajo Social y Psicología, es decir, estudiantes de una carrera dedicada al ámbito de la adopción, han obtenido puntuaciones más favorables hacia la AA, ya que obtienen medias inferiores en la adherencia a los mitos frente alumnos de otras carreras del ámbito industrial y empresarial. Este resultado se asemeja al ya encontrado por Brown et al., en 2007, en el que los estudiantes de Trabajo Social también obtuvieron la media más favorable hacia la AA. Sin embargo, no se ha podido confirmar que los alumnos de Magisterio, a pesar de que también trabajan con niños adoptados, tengan una actitud más favorable hacia la AA frente a estudiantes de Ingeniería, Derecho o ADE, tal y como era esperable.

En cuanto a las diferencias en la actitud hacia la AA entre hombres y mujeres, no se ha podido confirmar la existencia de diferencias significativas para esta muestra, aunque según los resultados aportados, son los hombres los que tendría una mejor aceptación hacia la AA.

Tampoco se ha podido demostrar la existencia de relación entre los rasgos de personalidad, Apertura a la experiencia y Cordialidad y la actitud hacia la AA. Por tanto, se rechaza la hipótesis planteada a este respecto para la muestra de esta investigación.

En cuanto a las posibles limitaciones de la investigación, la diferencia entre la participación de hombres y mujeres ha sido grande, esto se puede deber al alto número de mujeres estudiantes de todas las carreras universitarias utilizadas a excepción de Ingeniería, donde el número de estudiantes varones es superior. Por otro lado, las investigaciones hablan de la empatía como característica facilitadora para la aceptación de la AA, sin embargo, debido al interés por explorar otras características como la Apertura la experiencia, no se ha podido evaluar a la muestra de la empatía expresamente, sino que se ha optado por la utilización de un mismo cuestionario y evaluar la Cordialidad que comparte algunos aspectos con la empatía.

Como se ha explicado anteriormente, la ley de protección del menor se modificó en 2015. Fue entonces cuando se introduce en España la AA (Ley Orgánica 26, 2015). Esta investigación ha intentado realizar un primer acercamiento hacia cual es la posición de la población española universitaria hacia la AA, puesto que son los estos los futuros padres adoptivos y profesionales en el ámbito de la adopción. Según Neil (2002), la actitud de las agencias de adopción en EEUU y la de los profesionales que trabajan en este ámbito parece influir en la actitud de los padres adoptivos, de ahí la importancia de comprobar la adherencia a los mitos sobre la AA de los futuros

profesionales del ámbito de la adopción y en su papel como mediadores. La figura del mediador en el ámbito de la adopción nacional está más asentada pero no sucede lo mismo en el caso de las adopciones internacionales (Ledesma et al., 2012) Y por tanto ya sea en el ámbito nacional como internacional, psicólogos y otros profesionales tendrán que estar preparados para intervenir en aquellos casos de AA y satisfacer las necesidades del menor, así como superar los retos que este tipo de adopción conlleva. Siendo así, parece lógico pensar que la educación de los profesionales españoles en este ámbito no sólo facilitara el proceso de adopción en sí mismo, sino que repercutirá positivamente en la actitud de los padres adoptivos que elijan este modelo.

Como posibles líneas de investigación futura, sería interesante seguir indagando en las características que tienen los padres adoptivos españoles que a partir de ahora acepten la AA, ya que se podría educar y preparar a futuros padres en esos aspectos para facilitar su proceso de adopción según este modelo. Por otro lado, se podría comparar los beneficios que reporta la AA en nuestro país frente a los ya encontrados en EE.UU, teniendo en cuenta que el nuestro es un modelo público y de protección.

Referencias

- Ashton, M., & Lee, K. (2001). A theoretical basis for the major dimensions of personality. *European Journal of Personality*, 15, 327-353.
- Ashton, M., & Lee, K. (2009). The HEXACO-60: A short measure of the major dimensions of personality. *Journal of Personality Assessment*, *91*, 340-345.
- Baran, A. & Pannor, R. (1990). Open adoption. En D.M. Brodzinsky y M.D. Schechter (eds.), *The Psychology of Adoption* (pp. 316-331). New York, NY: Oxford University Press.
- Berástegui, A. y Gómez, B. (2007). Esta es tu historia: identidad y comunicación sobre los orígenes en adopción. Madrid: Universidad P. Comillas.
- Berry, M. (1993). "Risks and benefits of open adoptions". *The Future of Children*, *3*(1), 125-138.
- Brodzinsky, D. (2005). Reconceptualizing openness in adoption: Implications for theory, research, and practice. En D. Brodzinsky y J. Palacios (Eds.), Psychological issues in adoption: Research and practice (pp. 145-166). Westport, CT: Praeger.
- Brodzinsky, D. (2006). Family Structural Openness and Communication Openness as Predictors in the Adjustment of Adopted Children. *Adoption Quarterly*, 9(4), 1-18. DOI: 10.1300/J145v09n04_01
- Brown, D., Ryan, S., & Pushkal, J. (2007). Initial validation of the Open Adoption Scale: Measuring the influence of adoption myths on attitudes toward open adoption. *Adoption Quarterly* 10(3-4), 179-196.
- Centro Internacional de Referencia para los Derechos del Niño Privado de Familia del Servicio Social Internacional. (2015). La AA: varias velocidades, varias medidas. *Boletín Mensual*, 194, 1-2.
- CÓDIGO CIVIL.

- Child Welfare Information Gateway. (2013). Working with birth and adoptive families to support open adoption. Washington, DC: U.S. Department of Health and Human Services, Children's Bureau.
- Clutter, L. (2014). Adult birth mothers who made open infant adoption placements after adolescent unplaneed pregnancy. *JOGNN 43* (2), 190-199. DOI: 10.1111/1552-6909.12280
- Christian, C., McRoy, R., Grotevant, H., & Bryant, C. (1997). Grief resolution of birthmothers in confidential, time-limited mediated, ongoing mediated, and fully disclosed adoptions. *Adoption Quarterly*, *1*(2), 35–58. DOI: 10.1300/J145v01n02_03
- Di Lisi, S. (2015). Holden Lori with Hass Crystal: The open-hearted way to open adoption. Helping your child growing up whole. *Journal of Child and Family Studies; New York 24* (5), 1519-1522. DOI: 10.1007/s10826-015-0173-z
- Duba, A. (2011). Nuevas perspectivas en el sistema adoptivo del Código civil.
- "España, primer país de la UE y segundo del mundo en adopciones internacionales" (2005, abril 28). *El mundo*. Recuperado de http://www.elmundo.es/elmundo/2005/04/28/sociedad/1114696591.html
- Ferrandis, A. (noviembre de 2013). El reto de la adopción "abierta". En M. Arauz y P. Fernández (Presidencia). 1º Congreso Interés superior del niño. Acogimiento y adopción. Madrid.
- Godon, D. E., Green, W. F., & Ramsey, P. G. (2014). Transracial Adoptees: The Search for Birth Family and the Search for Self. *Adoption Quarterly*, *17*(1), 1-27.
- Gómez, B y Berástegui, A. (2013). *La entrega del hijo recién nacido por la madre en adopción. En preparación.* Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Gónzalez, T. (2008). El aprendizaje de la maternidad: discursos para la educación de las mujeres en España (siglo XX). *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 46, 91-117.
- Henney, S., Ayers-Lopez, S., McRoy, R., & Grotevant, H. (2007). Evolution and resolution: Birthmothers' experience of grief and loss at different levels of adoption openness. *Journal of Social and Personal Relationships*, 24, 875–889.

- Hermosilla, M. (2013). La importancia de la familia biológica. Adopción y Familia, 9, 16.
- IBM Corp. Released (2013). *IBM SPSS Statistics for Windows, Version, 22.* Amonk, NY: IBM.
- Ledesma, J., Berástegui, A. y Vila, E. (2012). *Mediación familiar en búsqueda de orígenes:* el encuentro con mi espejo biológico. Editorial Grupo 5.
- Ley Orgánica 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, Boletín Oficial del Estado (BOE). 29 de julio de 2015. Disponible en español en: https://www.boe.es/boe/dias/2015/07/29/pdfs/BOE-A-2015-8470.pdf.
- Miall, C. E., & March, K. (2005). Open adoption as a family form. *Journal of Family Issues*, 26(3), 380-410.
- Neil, E. (2002). Contact after adoption. The role of agencies in making and supporting plans. *Adoption & Fostering 26*(1), 25-38.
- Neil, E. (2003). Understanding other people's perspectives: Tasks for adopters in open adoption. *Adoption Quarterly*, 6(3): 3-30.
- "Open adoption: advantages and benefits". (2017, abril 28). *American Pregnancy Association*. Recuperado de http://americanpregnancy.org/adoption/open-adoption-advantages.
- Palacios, J., y Brodzinsky, D. (2010). Review: Adoption research: Trends, topics, outcomes. *International Journal of Behavioral Development*, 34(3), 270-284.
- Paniagua, C. (2014, abril, 14). AA: nuevos horizontes. *Psicomemorias*. Recuperado de https://www.psicomemorias.com/adopcion-abierta-nuevos-horizontes/.
- Reamer, F., & Siegel, D. (2007). Ethical issues in open adoption. *Families in Society*, 88(1), 11-18.
- Robinson, S. (2017). Child Welfare Social Workers and Open Adoption Myths. *Adoption Quarterly*. DOI: 10.1080/10926755.2017.1289489

- Rodrigo, B. (2017, febrero, 19). Las adopciones internacionales caen un 85% en diez años. *El mundo*. Recuperado de http://www.elmundo.es/sociedad/2017/02/19/58a7518fca47416c048b45e0.html.
- Roncero, M., Fornés, G., y Bellonch, A. (2013). Hexaco: Una nueva aproximación a la evaluación de la personalidad en español. Revista Argentina de Clínica Psicológica, 22 (3), 205-217.
- Rosser, A., y Berástegui, A. (2017). Retos y dificultades para la implantación de la AA en España. El papel de la mediación. *Mediaciones Sociales*, 16, 175-191.
- Rosso, D. y Camacho, P. (2010). La búsqueda de orígenes en adopción: herramientas para avanzar en revelación. En F. Loizaga (Coord.). *Adopción hoy: nuevos desafíos, nuevas estrategias* (pp.333-350). Mensajero.
- Siegel, D. (2008). Open adoption and adolescence. Families in Society: The Journal of Contemporary Social Services, 89(3), 366-374.
- Siegel, D. (2013). Open adoption: Adoptive Parents' Reactions Two Decades Later. *Social Work*, 58(1): 43-52.
- Siegel, D. & Smith, S. (2012). Openness in adoption: From secrecy and stigma to knowledge and connections. New York: Evan B. Donaldson Adoption Institute. Recuperado de: https://adoptioninstitute.org/old/publications/2012_03_OpennessInAdoption.pdf
- Siredey, V. (2013). AA: Con todas las cartas sobre la mesa. Adopción y Familia, 9, 38-41.
- Sotiropoulos, K. (2008). Open adoption and the Politics of Transnational feminist Human Rights. *Radical History Review*, *101*(1), 179-190.
- WEB, T. (2014). "The advantages of open adoptions for adoptees", *Global Post (America's world new site*), Recuperado de http://everydaylife.globalpost.com/advantages-open-adoptionadoptees-8850.html.

- Wrobel, G. M., Grotevant, H. D., Samek, D. R., & Von Korff, L. (2013). Adoptees' curiosity and information-seeking about birth parents in emerging adulthood Context, motivation, and behavior. *International journal of behavioral development*, *37*(5), 441-450.